



DECLARACIÓN N° 478/2026

EL CONCEJO DELIBERANTE DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

DECLARA

-----De INTERÉS DEPARTAMENTAL Y EDUCATIVO, el Proyecto Interinstitucional de Feria de Ciencias **"LATIDOS RIOJANOS"** llevado adelante por las Escuelas *"Provincial de Comercio"* y *"Centro Educativo Jóvenes y Adultos CEJA"* ambas del Distrito Nonogasta; la *"Escuela Primaria N° 129 Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires"* del Distrito Vichigasta y la *"Escuela Provincial de Comercio"* del Departamento Famatina. El Proyecto tiene por objetivo concientizar a la comunidad sobre la importancia de la donación de órganos mediante un trabajo articulado entre instituciones educativas, promoviendo la eliminación de mitos y fortaleciendo valores de solidaridad, empatía y compromiso.

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del **"Edificio del Bicentenario de la Patria"** del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil veintiséis. **Proyecto presentado por el Concejal del Bloque "Unión Cívica Radical": Brizuela, Leandro Nicolás.-**

Oscar Luis Fonzalida
Secretario Deliberativo
Concejo Deliberante Chilecito (L.R.)



Marcos Eneas Dallaglio
Vice Intendente
Concejo Deliberante Dpto. Chilecito (L.R.)

MUNICIPALIDAD DE DPTO. CHILECITO	
DIRECCION MESA DE E. Y S.S.	
ENTRÓ	SALIÓ
01 JUL. 2026	